

PROCESO DE ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DE LA CSJ

**EXPOSITOR: S. ENRIQUE ANAYA
CÁTEDRA "ESTADO DE DERECHO"**

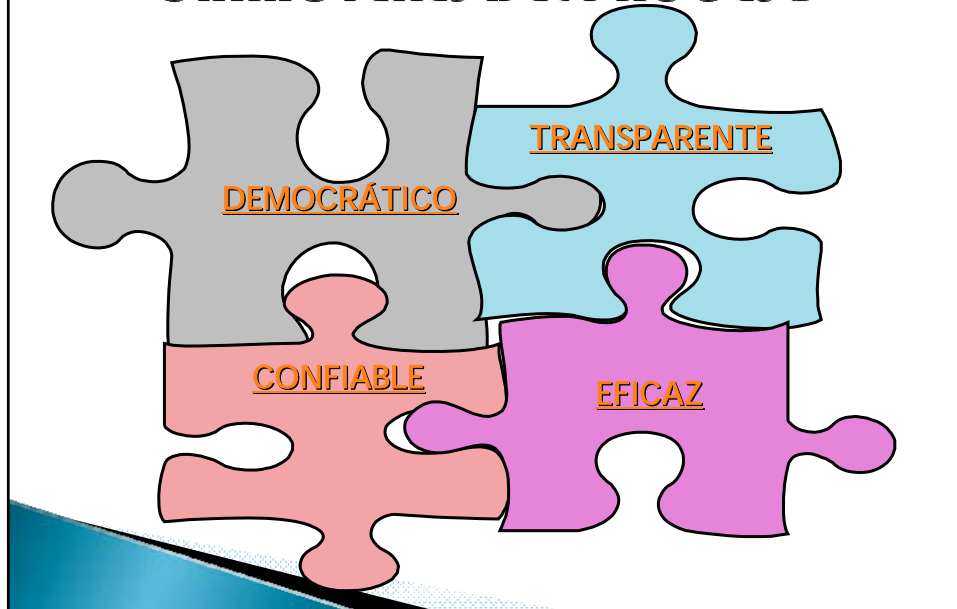
FECHA: 19/FEBRERO/2009

LUGAR: AUDITORIUM EDIFICIO D-UCA

ACLARACIÓN

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTA
PRESENTACIÓN NO
NECESARIAMENTE REPRESENTAN EL
PENSAMIENTO DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA
UCA DEL QUE FORMO PARTE: LAS
OPINIONES AQUÍ EXPRESADAS SON
DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE
QUIEN LAS EXPONE**

CARACTERES DEL PROCESO



DEMOCRÁTICO

- ▶ **IGUALITARIO**
 - DEBE CONCEDER IGUALES OPORTUNIDADES A QUIENES ESTÁN EN IGUALES CONDICIONES
- ▶ **DELIBERATIVO**
 - DEBE POSIBILITAR EL DEBATE SOBRE LOS MÉRITOS DE CADA POSTULANTE

TRANSPARENTE

▶ **GENERACIÓN DE CONDICIONES DE FRANQUEZA EN LA GESTIÓN DEL PROCESO**

- ACCESO A INFORMACIÓN
- PARTICIPACIÓN DEL GREMIO DE ABOGADOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

CONFIABLE

▶ **GENERACIÓN DE CONDICIONES DE CONFIABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS**

- PREVISIBILIDAD DE LAS REGLAS
- CERTEZA Y CLARIDAD DE LAS REGLAS

EFIOAZ

▶ **OBTENCIÓN DE OBJETIVOS DEL PROCESO:**

- SELECCIÓN POR MÉRITOS
- SELECCIÓN POR HONESTIDAD
- BÚSQUEDA DE ESPECIALIZACIÓN DE LA MAGISTRATURA

DOS PLANOS DE ANÁLISIS

NORMATIVO

- CONSTITUCIÓN
- LEY CNJ
- REGLAMENTO CNJ
- REGLAMENTO FEDAES

FÁCTICO

- PROCESO ELECTORAL/FEDAES
- LISTADO DE CNJ
- ELECCIÓN POR ASAMBLEA LEGISLATIVA

VISIÓN PANORÁMICA DEL PLANO NORMATIVO DEL PROCESO

▶ **ASPECTO ESTRUCTURAL: PRESUPUESTOS DEL PROCESO**

- Período del cargo de magistrado/CSJ / Renovación parcial
- Posibilidad de reelección
- Elección en Asamblea Legislativa por mayoría calificada

▶ **ASPECTO DINÁMICO: DESARROLLO DEL PROCESO**

- Formulación del "Registro Especial de Abogados Elegibles para candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia" por CNJ;
- Remisión de nómina por CNJ a la FEDAES;
- Postulaciones por asociaciones de abogados (100 o más afiliados);
- Elección de candidatos por los abogados;
- Selección de candidatos propuestos directamente por el CNJ;
- Elaboración y remisión de lista general de candidatos;
- Elección de magistrados por la Asamblea Legislativa.

ANÁLISIS DEL DISEÑO NORMATIVO DE PROCESO

▶ **ACIERTOS:**

- BUSCA ORIGEN TÉCNICO DE CANDIDATURAS
- LEGITIMACIÓN DEMOCRÁTICA
- CONSENSO POLÍTICO: MAYORÍA CALIFICADA

▶ **FALLAS**

- DESIGNACIÓN PARLAMENTARIA DE TODOS LOS MAGISTRADOS
- POSIBILIDAD DE REELECCIÓN: "CORTEJO" POLÍTICO
- DESIGNACIÓN PARLAMENTARIA DEL PRESIDENTE

DISTORSIÓN DEL DISEÑO DEL PROCESO

- ▶ **"AUTO-PROPUESTAS" POR MIEMBROS DEL CNJ**

- ▶ **"TRASLADO" DE MAGISTRADOS A SCn/CSJ**
 - AUSENCIA DE POSTULACIÓN
 - AUSENCIA DE ESPECIALIZACIÓN
 - COMPOSICIÓN DE SCn/CSJ CADA 3 AÑOS

- ▶ **"REELECCIÓN" SIN POSTULACIÓN**

VISIÓN PANORÁMICA DEL PLANO FÁCTICO DEL PROCESO

- ▶ **AUSENCIAS:**
 - AMBIENTE DELIBERATIVO
 - TRANSPARENCIA
 - CONFIABILIDAD
 - EFICACIA DE PROCESO

- ▶ **PRESENCIAS:**
 - AMBIENTE ELECTORERO DE TINTE PROPAGANDÍSTICO
 - PROPUESTAS DEMAGÓGICAS
 - REPARTO DE CUOTAS PARTIDARIAS

AUSENCIAS

- ▶ INEXISTENCIA DE AMBIENTE DELIBERATIVO SOBRE MÉRITOS DE POSTULANTES
 - POSTULANTES CON IMAGEN CUESTIONADA
 - POSTULANTES CON INTERESES CREADOS*
- ▶ NO ACCESO A INFORMACIÓN **"OBJETIVA"** SOBRE POSTULANTES
- ▶ NO PUBLICIDAD DE REGLAS (REGLAMENTO E INSTRUCTIVOS DE FEDAES)
- ▶ NO MOTIVACIÓN DE PROPUESTAS DEL CNJ
- ▶ NO CONDUCE A ESPECIALIZACIÓN DE MAGISTRATURA

- ▶ **RESOLUCIÓN DEL PLENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DE LAS 11 H. Y 30 M. DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2003:**
 - ANTECEDENTE: SE RECUSÓ A UN MAGISTRADO DE LA SCh/CSJ PORQUE ERA MIEMBRO DE UN DESPACHO DE ABOGADOS AL QUE TAMBIÉN PERTENECÍA LA APODERADA DE UNA DE LAS PARTES DE UN PROCESO DE AMPARO
 - EXPRESAMENTE, EN EL SITIO WEB DEL DESPACHO APARECÍA, COMO SOCIO, EL MAGISTRADO DE LA SCh/CSJ.
 - EL PLENO NEGÓ LA RECUSACIÓN SOBRE UNA IRREAL INTERPRETACIÓN DE LAS CAUSALES DE RECUSACIÓN DEL PR. CV.: "PARA CONFIGURAR LA CAUSAL LA LEY SEÑALA QUE ES NECESARIO QUE EL JUEZ SEA SOCIO DE UNA DE LAS PARTES, SIN EXTENDER EL IMPEDIMENTO A LA RELACIÓN QUE PUEDAN TENER LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES CON LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES"
 - A EFECTOS PRÁCTICOS, DICHA RESOLUCIÓN PERMITE QUE UN MAGISTRADO DE LA CSJ SEA SOCIO DE UN BUFETE O DESPACHO DE ABOGADOS, CUYOS INTEGRANTES INTERVIENEN PRECISAMENTE EN PROCESOS ANTE LA CSJ.

INFORMACIÓN GENÉRICA Y/O TENDENCIOSA DE POSTULANTES

- ▶ NO INDICACIÓN DE UNIVERSIDAD DE OBTENCIÓN DE TÍTULO ACADÉMICO
- ▶ ATRIBUCIÓN DE CALIDAD DE DOCENTE: SIN ESPECIFICACIÓN DE UNIVERSIDAD
- ▶ ATRIBUCIÓN DE "RECONOCIMIENTOS" NACIONALES E INTERNACIONALES" PERO SIN ESPECIFICARLOS
- ▶ AUTO-ATRIBUCIÓN DE TÍTULO ACADÉMICO QUE NO SE POSEE: DOCTORADO
- ▶ AUTO-ATRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES, PERO SIN ESPECIFICARLAS NI UBICARLAS

PRESENCIAS

- ▶ **AMBIENTE ELECTORERO:**
 - USO DE LA "PEGA" Y "CUELGA"
 - INTERVENCIÓN ACTIVA DE MIEMBROS DEL CNJ
- ▶ **PROPUESTAS DEMAGÓGICAS**
 - DISCURSOS VACÍOS DE CONTENIDO
 - PROMESAS LABORALES
 - PROMESAS DE SEGURIDAD SOCIAL
 - DISTORSIÓN DE VALORES:
 - PROMESA DE "AUDIENCIAS" PARA RECIBIR A ABOGADOS
 - CSJ NO ES ENTE REPRESENTATIVO DE ABOGADOS
- ▶ **REPARTO DE CUOTAS PARTIDARIAS**







PROMESAS VACÍAS DE CONTENIDO

- ▶ "TRABAJARÉ ARDUAMENTE PARA QUE DESDE LA CSJ SE CUMPLA NUESTRA CN. DE LA REPÚBLICA Y DEMÁS LEYES, ADEMÁS PARA CONSOLIDAR EL ESTADO CONSTITUCIONAL, SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO"

FUTURA MAGISTRADA DE LA CSJ

"SI SE TIENEN LOS MEDIOS ECONÓMICOS, CREAR UN EQUIPO IDÓNEO QUE TRABAJE DE DÍA Y DE NOCHE, SI ES POSIBLE SÁBADO Y DOMINGO"

CANDIDATO DE GRAN IMAGINACIÓN



PROMESAS VACÍAS DE CONTENIDO

- ▶ "IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL ORGANO JUDICIAL, A FIN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA , SEA PRONTA Y CUMPLIDA"

CANDIDATO DE LAS PROPUESTAS

"PROPONER Y APOYAR TODAS LAS REFORMAS LEGALES, Y CREACIÓN DE NUEVAS LEGISLACIONES QUE VAYAN ENCAMINADAS A LA CREACIÓN DE MEJORES PROCEDIMIENTOS JUDICIALES"

CANDIDATO DE LAS PROPUESTAS



PROMESAS VACÍAS DE CONTENIDO

- ▶ "PROPONER AL ÓRGANO JUDICIAL QUE LABOREN PROFESIONALES ABOGADOS GRADUADOS EN EL ÁREA JURISDICCIONAL"

EL CANDIDATO INCOMPRENDIDO



PROMESAS LABORALES

- ▶ "CREAR FUENTES DE TRABAJO PARA LOS COLEGAS QUE SEAN ABOGADOS, A TRAVÉS DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y LA EMPRESA PRIVADA"

CANDIDATO DE GRAN IMAGINACIÓN

- ▶ "PROPONER Y SUGERIR AL ÓRGANO EJECUTIVO QUE EN CADA SEDE DIPLOMÁTICA EXISTA UN ABOGADO Y NOTARIO DE CARRERA"

EL CANDIDATO INCOMPRENDIDO



PROMESAS DE SEGURIDAD SOCIAL

- ▶ "CREAR UN FONDO DE APOYO DE SALUD, PARA BENEFICIO DE COLEGAS ENFERMOS Y QUE SE PUEDAN CURAR EN EL EXTRANJERO, YA QUE HABEMOS MÁS DE MIL QUINIENTOS ABOGADOS DE LA REPÚBLICA, PUDIENDO DAR UNA CUOTA VOLUNTARIA CADA ABOGADO Y EL RESTO LO DA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA"

CANDIDATO DE GRAN IMAGINACIÓN



¿ESPERANZA?

- ▶ INDISPENSABLE PARTICIPACIÓN DE ABOGADAS Y ABOGADOS EN PROCESO ELECTORAL: **LA JUSTICIA ES EXPRESIÓN DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL**
- ▶ LLAMADO A VOTACIÓN POR MÉRITOS (HONESTIDAD Y CAPACIDAD): **COMPROMISO ÉTICO Y CONSTITUCIONAL**
- ▶ RECLAMO A FEDES PARA PAPEL MÁS TRANSPARENTE Y CONFIABLE
- ▶ RECLAMO A CNJ PARA MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROPUESTAS
- ▶ RECLAMO A ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA **FRANQUEZA DE ELECCIÓN**: EQUILIBRIO ENTRE IDENTIFICACIÓN IDEOLÓGICA Y ACREDITACIÓN PÚBLICA DE MÉRITOS